

Don JOSE LUIS ALVAREZ NAVEIRO, Secretario de la Asamblea General y del Consejo de Administración de **CAJA DE AHORROS DE GALICIA**, con domicilio social en Rúa Nueva, 30, de A Coruña, inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña, al tomo 1.019, folio 1, hoja 4045, inscripción 1ª, con C.I.F. G-15028947,

CERTIFICA:

Que en el Libro de Actas de la **Asamblea General** de Caja de Ahorros de Galicia, en la sesión ordinaria celebrada el día **19 de junio de 2004**, regularmente convocada y con el quórum de asistencia establecido en el artículo diecinueve de los Estatutos, en el acta de la sesión consta un párrafo con el siguiente tenor:

Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, tanto de la Caja de Ahorros de Galicia como de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de Aplicación del Resultado de Caja de Ahorros de Galicia, en la forma que a continuación se indica, documentos que fueron aprobados por el Consejo de Administración en sesión de 25 de marzo de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio Económico de 2003.

Propuesta de Aplicación del Resultado:

A Reservas	114.754 miles de euros
A Fondo Obra Social	51.500 miles de euros
TOTAL	166.254 miles de euros

Que el acta de la sesión fue aprobada y figura firmada por el Secretario y dos Interventores, con el visto bueno del Presidente.

Y para que así conste, expido la presente certificación, con el visto bueno del Sr. Presidente, Don Mauro Varela Pérez, en A Coruña, a seis de julio de dos mil cuatro.

Vº Bº
EL PRESIDENTE 